

# MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## DICTAMEN DE AUDITORIA D.G.A.I. N° 10/2023

*Verificación de las Documentaciones  
Respaldatorias de la Solicitud  
de Transferencia de Recursos  
STR Nro 129.836 - de Caja Chica*

Diciembre 2023

# DICTAMEN DE AUDITORÍA D.G.A.I. N° 10/2023

VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES RESPALDATORIAS DE LA  
SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS STR N° 129.836/2023 DE CAJA

## 1. ANTECEDENTES

Memorándum DF/T N° 506/2023 de fecha 16 de noviembre de 2023, providenciado por la Dirección General de Administración y Finanzas a la Dirección General de Auditoría Interna, por el cual se remite un legajo conteniendo los documentos de respaldo de la Solicitud de Transferencia de Recursos STR N° 129.836/2023, a fin de emitir dictamen en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15, Inciso B de la Resolución MIC N° 165/2023 "Por la cual se aprueba la Reglamentación de la Administración de Fondos Fijo o Caja Chica del Ministerio de Industria y Comercio".

## 2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

El alcance comprende la verificación de los documentos que respaldan las erogaciones realizadas por Fondo Fijo/Caja Chica, desde el 01 de septiembre al 16 de noviembre de 2023, correspondiente a la rendición de la Solicitud de Transferencias de Recursos N° 129.836.

El Legajo Rendición de Cuentas verificado ha sido remitido por providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas a esta Dirección General para su verificación y análisis.

Los Documentos proveídos a los Auditores son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios de la Dirección General de Administración y Finanzas, intervinientes en la ejecución y formalización del proceso examinado.

La emisión del dictamen consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo.

Por lo expuesto, la tarea se limitó a verificar el cumplimiento de las Disposiciones Legales y la documentación respaldatoria correspondiente a la información objeto de la certificación y los registros contables.

Esc. *Janira Lezcano*  
Supervisora  
Auditoría Interna Institucional  
Ministerio de Industria y Comercio



Lic. *María Lucía Delgado Segovia*  
Directora General de Auditoría Interna  
Ministerio de Industria y Comercio  
Página 1



### 3. OBJETIVO GENERAL

Verificar, analizar y evaluar la consistencia de los soportes legales contenidos en los Legajos de las Rendiciones de Cuentas de las erogaciones de Fondo Fijo/Caja chica y si cumplen con las disposiciones legales vigentes.

### 4. DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

- ❖ Ley N° 1.535/1999 "De Administración Financiera del Estado".
- ❖ Decreto N° 8.127/2000 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 1.535/99".
- ❖ Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".
- ❖ Decreto N° 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03".
- ❖ Ley N° 7.050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023"
- ❖ Decreto N° 8.759/2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.050 del 4 de enero de 2023"
- ❖ Resolución MIC N° 165/2023 "Por la cual se aprueba la Reglamentación de la Administración de Fondos Fijo o Caja Chica del Ministerio de Industria y Comercio".

### 5. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

- ✓ Verificar que los soportes documentales cumplan con los requisitos legales establecidos.
- ✓ Cotejar los datos visualizados en los Comprobantes de Pagos y las respectivas documentaciones respaldatorias (facturas, formulario de solicitud de Fondo Fijo/Caja Chica).
- ✓ Verificar la correcta imputación presupuestaria en los Objetos del Gasto y, comprobar la registración contable según Libro Mayor de Cuentas.
- ✓ Constar que los datos expuestos en la Planilla de Fondo Fijo/Caja Chica, correspondan con las documentaciones respaldatorias y los montos consignados.

### 6. CONCLUSIÓN

De conformidad a la verificación y evaluación de los soportes legales que respaldan las erogaciones de los gastos correspondientes al expediente de Fondo Fijo/Caja Chica se concluye cuanto sigue:

*Esc. Sandra Lezcano*  
Supervisora  
Auditoría Interna Institucional  
Ministerio de Industria y Comercio

*Dr. María Lucía Delgado Segovia*  
Directora General de Auditoría Interna  
Ministerio de Industria y Comercio



*Dirección General de Auditoría Interna*

- ❖ Que, el monto total disponible en caja chica fue de Gs. 31.776.857, que corresponde al remanente de la STR N° 101.254 y al monto transferido según STR N° 129.836
- ❖ Que, se verifica la utilización del 99% del importe total disponible para Fondo Fijo/Caja Chica para gastos menores.
- ❖ La Resolución N° 165/2023, establece que en las solicitudes de Fondo Fijo/Caja Chica se debe justificar el pedido realizado, pero al verificar dicho requisito, constatamos dependencias solicitantes que no lo exponen correctamente debido a que sólo se detalla el pedido de lo que se debe adquirir, o sólo se indica para que se solicita la compra, por lo que no constituye una justificación de la compra del bien o servicio.
- ❖ La Dirección General de Auditoría Interna conforme las verificaciones realizadas a las documentaciones respaldatorias de los gastos efectuados y a excepción de las observaciones mencionadas en el Anexo I, las cuales deben ser subsanadas por la Dirección General de Administración y Finanzas, certifica que las erogaciones de los gastos correspondiente a la Solicitud de Transferencia de Recurso - STR N° 129.836/2023 de Fondo Fijo/Caja Chica asciende a Gs. 31.355.061 (GUARANÍES TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN)

***ES DICTÁMEN***

Asunción, 12 de diciembre de 2023.

  
Esc. Sandra Lezcano  
Supervisora

Dirección de Auditoría Financiera



  
Lic. María Lucila Delgado Segovia  
Directora General

Dirección General De Auditoría Interna



## ANEXO I

Area de: Rendición de cuentas  
Rubro: Fondo Fijo  
Cuenta: 938001/0

STR N° 129.836  
Gs. 30.000.000- F.F. 30  
2023

Beneficiario	Fact. N°	Importe	Mes/ Fecha Factura	Concepto de Pago	C.P. N°	Rubro	Observaciones
TARUKO	001-001-0029690	480.000	01/09/2023	Roll Up Portabanner	210	347	* En la Certificación N° 2515, no se visualiza firma del Responsable del Dpto de Registros Contable, en el Registro de Obligación. *Discrepancia entre la Fecha de Obligación (22/09/23) y la Fecha del Comprobante de Pago (21/09/23).
PODER JUDICIAL C.S.J	432673	25.773	06/09/2023	Gastos de Notificaciones	211	915	* No se visualiza fecha en la Solicitud de Fondo Fijo/ Caja Chica. *Discrepancia entre la Fecha de Obligación (22/09/23) y la Fecha del Comprobante de Pago (21/09/23).
	432675						
PODER JUDICIAL C.S.J	2480931	52.000	13/09/2023	Gastos de Notificaciones	212	915	*Discrepancia entre la Fecha de Obligación (22/09/23) y la Fecha del Comprobante de Pago (21/09/23).
	2480932	52.000					
	2529714	78.000					
PODER JUDICIAL C.S.J	2480941	78.000	15/09/2023	Gastos de Notificaciones	213	915	*En la Solicitud de Fondo Fijo/ Caja Chica no se identifica en que concepto se ha realizado la Solicitud. * No se visualiza fecha en la Solicitud de Fondo Fijo/ Caja Chica *No se visualiza el R.U.C del MIC, en el recibo de cobertura de gastos. *Discrepancia entre la Fecha de Obligación (22/09/23) y la Fecha del Comprobante de Pago (21/09/23).
TENONDETE	001-001-0028339	1.470.000	20/09/2023	Block de Formularios de DD.JJ - DGCI	214	333	*En la Certificación N° 2554, no se visualiza firma del Responsable de Presupuesto. *Discrepancia entre la Fecha de Obligación (22/09/23) y la Fecha del Comprobante de Pago (21/09/23).
MANSFELD INFORMÁTICA	003-001-0002638	1.100.000	21/09/2023	Reparación de Fuente Primaria y Mantenimiento de PC	216	243	*En la Factura no se detalla especificaciones de la PC reparada. *En la Solicitud de Caja Chica no se especifica el equipo informático para el cual se solicita el mantenimiento. *Discrepancia entre la Fecha de Obligación (22/09/23) y la Fecha del Comprobante de Pago (21/09/23).
MANSFELD INFORMÁTICA	003-001-0002639	650.000	21/09/2023	Mantenimiento y Reparación de PC	217	243	*En la Factura no se detalla especificaciones de la PC reparada. *En la Solicitud de Caja Chica no se especifica el equipo informático para el cual se solicita el mantenimiento. *Discrepancia entre la Fecha de Obligación (22/09/23) y la Fecha del Comprobante de Pago (21/09/23).
MANSFELD INFORMÁTICA	003-001-0002640	450.000	21/09/2023	Mantenimiento y Reparación de PC	218	243	*En la Factura no se detalla especificaciones de la PC reparada. *Discrepancia entre la Fecha de Obligación (22/09/23) y la Fecha del Comprobante de Pago (21/09/23).
RETAIL S.A	075-009-0100367	60.900	19/09/2023	Vasos de Papel Pallillos	219	344	*Discrepancia entre la Fecha de Obligación (22/09/23) y la Fecha del Comprobante de Pago (21/09/23).
RETAIL S.A	075-009-0100367	144.000	19/09/2023	Chipa Piru	220	311	Discrepancia entre la Fecha de Obligación (22/09/23) y la Fecha del Comprobante de Pago (21/09/23)

Esc. *Janet Lezcano*  
Supervisora  
Auditoría Interna Institucional  
Ministerio de Industria y Comercio

*Maria Lucía Martínez*  
Directora General de Auditoría Interna  
Ministerio de Industria y Comercio

Area de: Rendición de cuentas  
Rubro: Fondo Fijo  
Cuenta: 938001/0

STR N° 129.836  
Gs. 30.000.000- F.F. 30  
2023

Beneficiario	Fact. N°	Importe	Mes/ Fecha Factura	Concepto de Pago	C.P. N°	Rubro	Observaciones
GRAFICA FULL COLOR S.A	002-002-0000849	1.560.000	07/09/2023	Banner Roll Up	221	347	*En el Recibo del Dpto de Tesoreria no se encuentra detallado el monto que debe rendir.
FERRETERIA SAN MARTIN	001-001-0070722	1.346.000	22/09/2023	Pintura Texturada Latex Suvinil 18 lts Sellador	222	355	//
ALCIDES CONTRERA PAREDES	001-001-0000178	1.200.000	25/09/2023	Trabajo de Pintura Tratamiento de Humedad con Texturado	223	242	//
GOLCIE S.A	001-001-0007620	960.000	26/09/2023	Impresión Block de Fiscalización de Estaciones de Servicios	224	333	//
NISSEI	001-004-0000458	350.018	22/09/2023	Almacenamiento Digital	225	342	*La Solicitud de Fondo Fijo/Caja Chica debe ser en concepto de Reembolso
COPY SHOP	001-002-0019276	100.000	25/09/2023	Sharpei Chisel + Fine Point Gratis	226	342	//
NORA VIVIANA FUENTES (INFLIGHT)	001-001-0005999	1.799.000	28/09/2023	Servicio de Catering	227	284	* No se visualiza detalle de lo adquirido en la Factura.
HUGO JAVIER PAEZ	001-001-0000465	538.147	22/09/2023	Reparación de Heladera Cd. 1211.8.1.615	228	243	*En la factura no se individualiza el bien reparado.
PODER JUDICIAL C.S.J	2531931/443167	103.773	28/09/2023	Gastos de Notificaciones	229	915	//
HUGO JAVIER PAEZ	001-001-0000480	900.000	04/10/2023	Reparación Heladera Whirpool de 400 Lts. Cd. 1211.0.1.3912	230	243	*En la Solicitud de Fondo Fijo/ Caja Chica no se especifica en que concepto se ha realizado la Solicitud.
GRAFICA FULL COLOR S.A	002-002-0000995	450.000	09/10/2023	Banner Roll Up	231	347	//
PIQUENO CAR	001-002-0001232	700.000	15/09/2023	Cambio de Pastilla de Freno	232	244	*Discrepancia entre el Informe emitido por la Dirección Administrativa y lo informado en el Memo D.T/193/2023, sobre la existencia de contrato para reparación de lo solicitado, ya que en el Memo se informa que existe un contrato pero que el evento ocurrió durante la comisión de un viaje por lo que se tuvo que realizar la reparación en la zona donde se encontraban y en el informe de la Dirección Administrativa se informa que no existe contrato para lo solicitado.

Esc. *Janara Lezcano*  
Supervisora  
Auditoría Interna Institucional  
Ministerio de Industria y Comercio

*Sto. María*  
Directora General de Auditoría Interna  
Ministerio de Industria y Comercio  
D.G.A.I.  
COMERCIO

## ANEXO I

Area de: Rendición de cuentas  
Rubro: Fondo Fijo  
Cuenta: 938001/0

STR N° 129.836  
Gs. 30.000.000- F.F. 30  
2023

Beneficiario	Fact. N°	Importe	Mes/ Fecha Factura	Concepto de Pago	C.P. N°	Rubro	Observaciones
ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO	377	309.275	17/10/2023	Autenticación	243	269	*La Solicitud de Fondo Fijo/Caja Chica debe ser realizado en concepto de reembolso
COPIPUNTO	002-001-13296	9.000	16/10/2023	Impresiones Digitales en Negro A3	244	262	//
CASA MAITA	005-002-0188479	28.746	06/10/2023	Papel A4 Color Hoja Color A4	245	331	//
CASA MAITA	005-002-0188479	39.642	06/10/2023	Banderita PVC	246	342	//
GOD'S PAN	004-006-0033073	192.500	02/11/2023	Compra de Bocaditos	247	284	*En el Recibo del Dpto de Tesorería no se encuentra detallado el monto que debe rendir.
TELECEL	001-006-0004165	1.500.000	02/11/2023	Fibra Optica Ormic CDE	248	268	//
FERRETERIA SAN MARTIN	001-002-0052078	20.000	03/11/2023	Pila 27A	249	343	*En la Solicitud de Fondo Fijo/ Caja Chica no se especifica en que concepto se ha realizado la Solicitud.
FERRETERIA SAN MARTIN	001-002-0052079	340.000	03/11/2023	Bolsa Texturado paa revestimiento	250	355	*En la Solicitud de Fondo Fijo/ Caja Chica no se especifica en que concepto se ha realizado la Solicitud.
FERRETERIA SAN MARTIN	001-002-0052080	590.000	03/11/2023	Impermeabilizante	251	355	*En la Solicitud de Fondo Fijo/ Caja Chica no se especifica en que concepto se ha realizado la Solicitud.
RETAIL S.A	075-010-0082604	462.552	07/10/2023	Chipas	252	311	//
RETAIL S.A	075-010-0082604	189.700	07/10/2023	Vasos Cucharitas	253	344	//
TONINA S.A	008-001-0006292	625.000	07/10/2023	Bateria Ajax 12v	254	343	//
ALCIDES CONTRERA PAREDES	001-001-000182	1.200.000	10/11/2023	Trabajo de Pintura, texturado y tratamiento de Humedad - Baño Suace	255	242	//
ALCIDES CONTRERA PAREDES	001-001-000186	1.850.000	10/11/2023	Vereda Hormigonado y Lecherado 15 m <sup>2</sup>	256	242	

Esc. *Daniela Lezcano*  
Supervisora  
Auditoría Interna Institucional  
Ministerio de Industria y Comercio

*Dra. Patricia Serrano*  
Directora General de Auditoría Interna  
Ministerio de Industria y Comercio



Area de: Rendición de cuentas  
Rubro: Fondo Fijo  
Cuenta: 938001/0

STR N° 129.836  
Gs. 30.000.000- F.F. 30  
2023

Beneficiario	Fact. N°	Importe	Mes/ Fecha Factura	Concepto de Pago	C.P. N°	Rubro	Observaciones
FERRETERIA SAN MARTIN	001-002-0051734	1.400.000	12/10/2023	Panel Led 24w Panel Led 18 w	233	343	*El Registro de Obligación así como el Comprobante de Pago fue realizado luego de 3 (tres) días hábiles de emitido la factura de compra. *La solicitud debe ser realizada en concepto de Reembolso
FERRETERIA SAN MARTIN	001-002-0051735	100.000	12/10/2023	Sifon Simple	234	399	*El Registro de Obligación así como el Comprobante de Pago fue realizado luego de 6 (seis) días hábiles de emitido la factura de compra. *La solicitud debe ser realizada en concepto de Reembolso
SHOPPING KEY	001-001-0004941	385.000	12/10/2023	Abertura de Puerta y Reparación de Cerradura	235	242	*El Registro de Obligación así como el Comprobante de Pago fue realizado luego de 6 (seis) días hábiles de emitido la factura de compra. *La solicitud debe ser realizada en concepto de Reembolso
PODER JUDICIAL C.SJ	2472039	78.000	20/10/2023	Gastos de Notificaciones	236	915	*En la Solicitud de Fondo Fijo/ Caja Chica no se identifica en que concepto se ha realizado la Solicitud. * No se visualiza fecha en la Solicitud de Fondo Fijo/ Caja Chica
NORA VIVIANA FUENTES (INFLIGHT)	001-001-0006083	1.698.500	19/10/2023	Servicio de CoffeBreak	237	284	* No se visualiza detalle de lo adquirido en la Factura.
PODER JUDICIAL C.SJ	2532067	78.000	11/10/2023	Gastos de Notificaciones	238	915	//
TELECEL	001-006-0004139	1.500.000	24/10/2023	Fibra Optica Ormic Encarnación	239	268	//
CASA MAITA	005-002-0189403	59.463	24/10/2023	Banderita PVC 5 colores	240	342	//
HUGO JAVIER PAEZ	001-001-0000487	520.000	26/10/2023	Reparacion de Microndas	241	243	*En la factura no se detalla el bien reparado. *No se puede identificar al area que pertenece el bien. En la Solicitud de Fondo Fijo/Caja Chica, no se visualiza Codigo Patrimonial del Bien que se solicita la reparación *No se visualiza copia de cédula a fin de determinar que la reparación no supere el 40% del valor de adquisición del mismo del mismo. *En la Certificación N° 3016, no se visualiza firma del la Dirección de Contabilidad en el Registro de Obligación.
CHACORE	001-002-0002886	1.011.750	26/10/2023	Arena Lavada Piedra Triturada Cemento	242	398	//

Esc. *Janara Lezcano*  
Supervisora  
Auditoría Interna Institucional  
Ministerio de Industria y Comercio

*Dr. María Lucrecia Delgado*  
Directora General de Auditoría Interna  
Ministerio de Industria y Comercio  
D.G.A.I.



## ANEXO I

Area de: Rendición de cuentas  
Rubro: Fondo Fijo  
Cuenta: 938001/0

STR N° 129.836  
Gs. 30.000.000- F.F. 30  
2023

Beneficiario	Fact. N°	Importe	Mes/ Fecha Factura	Concepto de Pago	C.P. N°	Rubro	Observaciones
NISSEI	001-008-0003555	722.722	10/11/2023	Cable HDMI Base US	257	346	//
MANSFELD INFORMÁTICA	003-001-0002709	316.000	10/11/2023	Memoria SD 256 gb	258	342	//
MANSFELD INFORMÁTICA	003-001-0002709	511.600	10/11/2023	Conector/Adaptador Usb Radio	259	346	//
NORA VIVIANA FUENTES (INFLIGHT)	001-001-0006111	970.000	16/11/2023	Compra de Bocaditos	260	284	//
<b>TOTAL GASTOS s/ Facturas y/o Recibos, STR N° 129.836</b>		<b>31.355.061</b>	<b>Guaraníes TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO</b>				
<b>SALDO ANTERIOR CAJA CHICA - STR N° 101.254</b>		<b>1.776.857</b>	<b>Guaraníes UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE</b>				
<b>CAJA CHICA - FONDO FIJO STR N° 129.836</b>		<b>30.000.000</b>	<b>Guaraníes TREINTA MILLONES</b>				
<b>MONTO TOTAL DISPONIBLE EN CAJA CHICA</b>		<b>31.776.857</b>	<b>Guaraníes TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE</b>				
<b>Saldo en CAJA CHICA - FONDO FIJO</b>		<b>421.796</b>	<b>Guaraníes TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL VEINTITRES</b>				

*Esc. Sandra Lazzano*  
Supervisora  
Auditoría Interna Institucional  
Ministerio de Industria y Comercio



*Dr. Mariana Pérez*  
Directora General de Auditoría Interna  
Ministerio de Industria y Comercio

